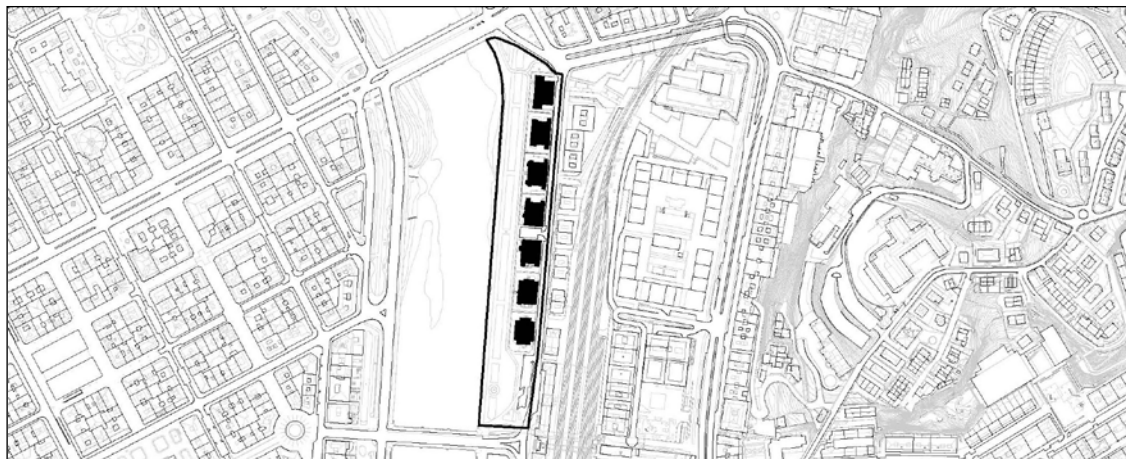


GRADO E

CONJUNTO PASEO DE FRANCIA



Descripción:

El desarrollo del Paseo de Francia se llevó a cabo a principios de siglo para formalizar la conexión entre la Estación del Ferrocarril y puente de Santa Catalina (construido en 1872 según proyecto de Cortázar), al que se suprimió uno de sus cinco ojos iniciales. La canalización de la margen derecha del río Urumea se llevó a cabo entre 1920 y 1925. Este conjunto está integrado por 7 edificios residenciales (divididos en 10 propiedades y direcciones postales), todos ellos catalogados en grado III, además de por los jardines del Paseo de Francia, no catalogados a título individual, pero protegidos al formar parte del conjunto. La normativa específica a cuyo amparo se construyó el Paseo de Francia consistía en planta de semisótano, planta baja o de entresuelo, principal, segunda y una tercera comprendida en la mansarda (Existía un convenio previo de permuta de terrenos entre el Ayuntamiento y la Compañía de Ferrocarril del Norte que limitaba la altura a 12 m e impedía la mansarda, y que luego fue modificado). Así se construyeron, a partir de 1912, los primeros edificios, los más cercanos a la estación del Norte, comenzando por el antiguo Liceo Francés y los tres siguientes divididos cada uno de ellos en dos portales independientes dando lugar a viviendas de tres fachadas. Estos edificios fueron construidos con estructura de madera y muros de mampostería y sillería. La tendencia dominante en los cuatro primeros edificios es la del hotel francés del siglo XIX en cuanto al volumen de la casa y forma de la cubierta. Los tres situados más al norte se diferencian por tener un único portal (perteneciendo en origen a una sola propiedad) y por responder a estilos, perfiles y alturas diferentes al resto (salvo el nº 5 por lo que respecta al perfil y a la altura).

Régimen de protección del conjunto "Paseo de Francia"

El régimen de protección establecido para cada uno de los elementos catalogados integrados en él se complementa con las determinaciones que se exponen a continuación, referidas a la totalidad del Conjunto Paseo de Francia, establecidas con la finalidad de preservar los valores esenciales del mismo. En concreto:

- * Se consolidan las edificaciones existentes con sus actuales condiciones de altura y el número de plantas, sin que se autoricen levantes.
- * Se protegen los cierres de los jardines de las parcelas edificatorias del conjunto, si bien se autoriza su desmonte y recolocación, la apertura de accesos y la introducción de limitados ajustes justificados por necesidades asociadas a los usos a los que se destinen dichas parcelas y edificaciones. En todo caso, las propuestas que se planteen en todos esos supuestos deberán ser respetuosas y miméticas con las actuales soluciones de cierre de los jardines, condicionándose su autorización a la efectiva y debida consecución de ese objetivo, previa determinación de las garantías que para ello resulten necesarias.
- * Se respetará el actual trazado y la disposición y porte del arbolado de los jardines del Paseo de Francia, así como el carácter "blando" del pavimento de las zonas centrales del mismo.
- * Se prohíbe la disposición de rampas de acceso de vehículos invadiendo el espacio actualmente ocupado por los jardines. De proyectarse un aparcamiento bajo los jardines, además de respetarse las condiciones referidas al arbolado y a los accesos, deberá preverse el acceso rodado desde el mismo hacia los aparcamientos que, eventualmente pudieran definirse en las parcelas correspondientes a los edificios catalogados.
- * Se conservarán: los jarrones y esculturas existentes en el espacio público del Conjunto; la barandilla del río Urumea en el tramo correspondiente a este Conjunto; las figuras de hierro fundido; el poste de señalización; las luminarias.

Los elementos individuales catalogados incluidos en el conjunto protegido Paseo de Francia son los siguientes:

1.	Francia 03.....	Grado C
2.	Francia 04.....	Grado C
3.	Francia 05.....	Grado C
4.	Francia 06.....	Grado C
5.	Francia 07.....	Grado C
6.	Francia 08.....	Grado C
7.	Francia 09.....	Grado C
8.	Francia 10.....	Grado C
9.	Francia 11.....	Grado C
10.	Francia 12.....	Grado C